



Nombre del alumno: Yohana Verenisse López Cruz

Nombre del profesor: María del Carmen Silba López

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: Calidad en los servicios de enfermería

Grado: 8° cuatrimestre

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 01 de abril de 2022.

SUPERVICON DE LA ATENCION DE ENFERMERIA.

La supervisión en enfermería es una de las funciones principales de gestión, que requiere de capacidades de liderazgo, dirección y control para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar una atención de calidad, la cual se define Como:

“brindar una atención oportuna, personalizada, humana, continua y eficiente que brinda el personal de enfermería de acuerdo a estándares definidos para su práctica profesional

• Funciones del supervisor

- **Proyectar:** Al programar o planificar el trabajo del día, establecer la prioridad y el orden, tomando en cuenta los recursos y el tiempo para hacerlo
- **Dirigir:** Esta función comprende la delegación de autoridad y la toma de decisiones, lo que implica que el supervisor debe empezar las buenas relaciones humanas, procurando que sus instrucciones sean claras, específicas, concisas y completas, sin olvidar el nivel general de habilidad de sus colaboradores.
- **Desarrollar:** Esta función le impone al supervisor la responsabilidad de mejorar constantemente a su personal, desarrollando sus aptitudes en el trabajo, estudiando y analizando métodos de trabajo y elaborando planes de adiestramiento para el personal nuevo y antiguo.
- **Controlar:** Significa crear conciencia en sus colaboradores para que sean cada uno de ellos los propios controladores de su gestión, actuando luego el supervisor como conciliador de todos los objetivos planteados. El supervisor debe evaluar constantemente para detectar en qué grado los planes se están obteniendo por él o por la dirección

• Supervisión de enfermería

1. Conocer y transmitir la política de la institución para el adecuado funcionamiento de las áreas hospitalarias
2. Distribuir y delegar actividades al profesional/ personal de enfermería.
3. Evaluar y monitorear el desempeño del profesional/personal de enfermería.
4. Motivar la comunicación y socialización efectiva entre el equipo de trabajo. En salud se trabaja en equipo, por ello todos los miembros deben contar con códigos de comunicación que promuevan el respeto mutuo
5. Organizar y controlar el funcionamiento de los servicios así como los recursos humanos, físicos y materiales..
6. Contribuir a la mejora del desempeño profesional de enfermería, por medio de la facilitación del aprendizaje y capacitación continua.
7. Compartir conocimientos y experiencias que permitan orientar a otros profesionales de la enfermería dentro del campo profesional a través de la investigación.
8. Mantener los indicadores de calidad, para la atención de los pacientes
9. Crear y fomentar la competencia laboral entre los profesionales de enfermería, para mejorar el rendimiento de los mismos.
10. Proponer mejoras y/o procedimientos para el adecuado desarrollo de las actividades del servicio, encaminadas a la buena atención sanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- 2022.UDS.RECURSOS DE PLATAFORMA. UTILIZADO EL 30 DE MARZO DEL 2022.
- <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/ba01ca90aab3e6327b8451e134b68fde.pdf>